

Guayaquil, Mayo 10 de 1991

Señor
JUAN JOSE YILASECA YALLS
Ciudad

De mis consideraciones:

Es placentero para mí hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AGROPECUARIA AGROESPERANZA C.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía por el plazo de **DOS AÑOS** contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía fue constituida como una empresa de Responsabilidad Limitada, conforme consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario de Guayaquil Ab. Marcos Díaz Casquete, el día 3 de Marzo de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de Junio de 1986. La compañía Aumentó su Capital, Prorrogó su plazo, Reformó Integralmente su Estatuto y se transformó de compañía de Responsabilidad Limitada en Sociedad Anónima con la denominación de **AGROPECUARIA AGROESPERANZA C.A.**, mediante escritura pública otorgada el 11 de Febrero de 1988 ante el Notario Décimo Séptimo Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Septiembre de 1988.

De conformidad con el referido Estatuto, a usted le corresponde en forma individual o conjuntamente con el Gerente General, representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Sociedad en todos sus negocios y operaciones relacionados con su giro y tráfico y requerirán autorización de la Junta General de Accionistas para la enajenación, hipoteca, gravámenes de los bienes inmuebles de propiedad de la Compañía y en todos los casos que excedieren de Cinco Millones de Sucres.

Muy Atentamente

P. AGROPECUARIA AGROESPERANZA C.A.

JORGE LUIS GOMEZ BOLOÑA
GERENTE GENERAL

Acepto el Nombramiento que antecede
Guayaquil, Mayo 10 de 1991

JUAN JOSE YILASECA YALLS

Certifico : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de **PRESIDENTE** de **AGROPECUARIA AGROESPERANZA C. A.**, a foja o 15.698, número 5.547 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 9.631 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, cinco de Junio de mil novecientos noventa y uno.- El Registrador Mercantil.-



AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil